



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220110041100	Ejecutivo	Cesar Augusto Chico Venecia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/06/2023	Auto Requiere - Requiere A Foneca- Resuelveprimero: No Acceder A Aclarar O Adicionar La Providencia De Fecha 03 De Noviembre De 2020, Conforme Se Expuso En La Parte Motiva.Segundo: Requerir Por Segunda Y Última Vez A La Fiduprevisora Sociedad Fiduciaria Que Actúa Como Vocera Del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca, Para Que Alleguen Dentro

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



De Los Diez (10) Días
Sigüientes Al Recibo Del
Correspondiente Oficio,
Información Acerca De Por
Qué No Han Procedido A
Realizar El Pago De Las
Costas Las Cuales Fueron
Aprobadas Por Un Valor
De 8.778.301 Por Medio
De Auto De Fecha
18032019 Y Además Se Le
Solicita Informe Cuales
Han Sido Todas Las
Gestiones Administrativas
Desplegadas Por Esa
Entidad Para Realizar El
Pago De Las Mismas En
Favor Del Demandante E
Informe Quién Es El
Funcionario Encargado De
Cumplir Con Las
Sentencias Proferidas Por
Los Despachos Judiciales

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Y En Especial Con El Pago De Las Costas Procesales. Se Le Advierte Al Dr. Saul Hernando Suancha Talero Quien Funge Como Representante Legal De La Fiduprevisora O Quien Haga Sus Veces O El Funcionario Encargado De Cumplir Con La Orden, Que De No Cumplir Con Brindarle Al Despacho La Información Solicitada, Podrá Ser Acreedor De Multa Hasta Por 10 Smimv Y Demás Sanciones Procedentes, De Acuerdo Con El Artículo 44 Del Código General Del Proceso. Por Secretaría Líbrese El Oficio Correspondiente. Tercero: Supeditar Las Solicitudes

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Presentadas Por La Parte Activa De La Litis Hasta Tanto Se Allegue La Respuesta Por Parte De La La Fidupervisora Sociedad Fiduciaria Que Actúa Como Vocera Del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca.Cuarto: Reconocer Personería A La Dra. Adriana Parra Cruz, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N51.976.048 De Bogotá Y La Tarjeta Profesional N 98999 Expedida Por El Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderada Judicial

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					De La Entidad Fiduciaria, De Conformidad Con Las Condiciones Del Poder Conferido Por Saul Hernando Suancha Talero, En Su Calidad De Representante Legal De Fiduciaria La Previsora.Quinto: Por Secretaría Comuníquese Al Dr., Pedro Oliveros Gaviria Quien Funge Como Procurador 2 Judicial I, Para Asuntos Laborales De Cartagena, De La Presente Actuación.
13001310500220180053600	Fuero Sindical	Zonafranca Argos S.A.S.	Sindicato Unitario De Trabajadores De La Industria De Materiales Para Construcción Sutimac, Eder Carmona Peña	21/06/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Designese A Juan Camilo Herrera Gallo Identificado Con La C.C. N1.047.391.257 Y Portador De La T.P. N 216.746 Del

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



C.S De La J., Como Curador Ad Litem Para Que Represente Al Demandado Eder Carmona Peña, Quien Podrá Sernotificado De La Designación Del Cargo Mediante Su Dirección Electrónicajuanherrera.gallo@hotmail.Com. Advirtiéndole Que El Nombramiento Es De Forzosa aceptación, Salvo Que acredite Estar Actuando En Más De 5 Procesos Como Defensor de Oficio Y Que Deberá Concurrir De Inmediato Para Asumir El Cargo So Pena De Poner en Conocimiento De La Comisión De Disciplina Judicial La Actuación Para Los Fines Queestime

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Pertinente, De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Art. 48 Del
C.G.P. Para Efectosde La
Notificación Y Traslado De
La Demanda, Se
Procederá De Conformidad
Con Lodispuesto En El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022.Segundo:
Designese A Óscar
Gustavo Calderón Medina
Identificado Con La C.C.N
1.031.124.145 Y Portador
De La T.P. N 161.975 Del
C.S De La J., Como
Curador Adlitem Para Que
Represente A Sindicato
Unitario De Trabajadores
De Laindustria De
Materiales Para La
Construcción Sutimac,
Quien Podrá Sernotificado

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



De La Designación Del
Cargo Mediante Su
Dirección
Electrónicaoscar.Calderon
megmail.Com.
Advirtiéndole Que El
Nombramiento Es De
Forzosaaceptación, Salvo
Que acredite estar
actuando en más de 5
procesos como
defensorde oficio Y Que
deberá concurrir de
inmediato para asumir el
cargo so pena de
poner en conocimiento de
la Comisión De Disciplina
Judicial la actuación para
los fines queestime
pertinente, de
conformidad a lo
dispuesto en el Art. 48 Del
C.G.P. Para efectosde la

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					Notificación Y Traslado De La Demanda, Se Procederá De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Tercero: Comuníquese A Los Abogados Designados Como Curadores Ad-Litem El Respectivo Nombramiento, Dicha Comunicación Se Surtirá Por El Medio Técnico Disponible, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 11 De La Ley 2213 De 2022, A Fin De Que Ejercer La Representación Inmediata De La Litisconsorte. Por Secretaría procedase De Conformidad.
13001310500220220022600	Ordinario	Luis David Jimenez	Redplus Ips S.A.S,	21/06/2023	Auto Ordena - Resuelve:

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023

Rosero

Multiservicios Cot
S.A.S

Primero: Abstenerse De
Impartir Validez A La
Notificación Realizada Por
El Extremo Demandante,
De Conformidad Con La
Parte Motiva.Segundo:
Ordenar A La Parte
Demandante Que Realice
La Notificación Del Auto
Admisorio De La Demanda
A La Parte Demandada En
La Forma Prevista En El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022,
Correspondiéndole Al
Interesado La Carga De
Aportar La Constancia En
Envío, Entrega, Recepción
Y De Lectura Del Mensaje
De Datos, En Caso Tal
Realice La Notificación
Utilizando La Dirección
Electrónica Para



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					Notificaciones Judiciales Que Reposo En El Certificado De Existencia Y Representación Legalso Pena De La Aplicación Del Artículo 30 Del Cp Del T Y De La Ss
13001310500220210007700	Ordinario	Manlio Barrios Buelvas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Afp Proteccion S.A.	21/06/2023	Auto Ordena - Primero: Oficiese A La Demandada Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Protección S.A., Para Que Con Destino A Este Proceso Allegue En El Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir De La Notificación De Este Auto, Certificación Con Soporte Documental En La Que Haga Constar Si Efectuó La Ineficacia De La Afiliación En Esa Afp Del Demandante Señor

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Manlio Aristo Barrios
Buelvas, Identificado Con
Cc No. 9.090.928 Y Realizó
El Giro De Todos Los
Valores Que Hubiere
Recibido Con Motivo De La
Afilación Del Actor, Con
Todos Sus Intereses Y
Rendimientos Que Se
Hubieran Causado, Al Igual
Que Los Gastos De
Administración, Así Como
Los Valores Utilizados En
Seguros Previsionales Y La
Garantía De Pensión
Mínima Debidamente
Indexados, A La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones. Por
Secretaría, Líbrese El
Oficio Respectivo. Segundo:
Ofíciase A La Demandada

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Para Que
Con Destino A Este
Proceso Allegue En El
Término De Cuarenta Y
Ocho (48) Horas, Contadas
A Partir De La Notificación
De Este Auto, Información
Y Certificación Con Soporte
Documental En La Que
Haga Constar Si Recibió La
Afiliación Del Demandante
Señor Manlio Aristo Barrios
Buelvas, Identificado Con
Cc No. 9.090.928 , Así
Como El Giro De Todos
Los Valores Que Hubiere
Recibido Con Motivo De La
Afiliación Del Actor, Con
Todos Sus Intereses Y
Rendimientos Que Se
Hubieran Causado, Al Igual

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Que Los Gastos De
Administración, Así Como
Los Valores Utilizados En
Seguros Previsionales Y La
Garantía De Pensión
Mínima Debidamente
Indexados. Por Secretaría,
Líbrese El Oficio
Respectivo. Tercero:
Requierase A La
Apoderada Demandante
Para Que Allegue Con
Destino A Este Proceso
Una Ratificación Hecha Por
El Demandante, De La
Facultad Expresa De
Recibir Sumas De Dineros
Yo Depósitos Judiciales,
Con El Fin De Tenerla En
Cuenta Al Momento De
Resolver Sobre La Entrega
De Deposito Hecha.
Cuarto: Vencido El Término

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					Anterior, Pase El Expediente Al Despacho Para Resolver Lo Pertinente.
13001310500220150004200	Ordinario	Manuel Navarro Ruiz	Propilco S.A., Aseco Sas, Asap Sas, Unifon Eu En Liquidacion	21/06/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Reponer El Ordinal Primero Del Auto De Fecha 29 De Junio De 2022, En El Sentido De Entrar A Estudiar De Fondo El Recurso De Reposición Presentado Por El Apoderado De Propilco S.A. Y Manténgase Incólume El Resto De La Referida Providencia. Segundo: No Reponer El Auto De Fecha 31 De Marzo De 2022, De Conformidad Con Las Consideraciones Expuestas En La Parte

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					Motiva. En Consecuencia, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Ordinal 4 Del Auto De Fecha 29 De Junio De 2022, Remitiéndose El Expediente A La Sala Laboral Por Conocimiento Previo Al Dr. Carlos Gracia Salas, Para Que Resuelva El Recurso De Apelación Que Fue Concedido En El Ordinal 4 Del Mencionado Auto.
13001310500220190032000	Ordinario	Oscar Hary Lopez De Haro	Fiduagraria S A , Nacion-Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural, Federacion Nacional De Ganaderos - Fedegan	20/06/2023	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Dejar Sin Efecto El Numeral Segundo Del Auto Interlocutorio N 635 De Fecha01 De Junio De 2023, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva. Segundo: Tener

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Como Notificada Por
Conducta Concluyente A
La Demandada Nación-
Ministerio De Agricultura Y
Desarrollo Rural, De
Conformidad Con Las
Razones Expuestas En La
Parte Considerativa De
Esta Providencia.Tercero:
Admitir La Contestación De
Demanda Presentada A
Través De Apoderado
Judicial Por La Demandada
Nación-Ministerio De
Agricultura Y Desarrollo
Rural, De Conformidad Con
Lo Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Cuarto:
Reconocer Personería A La
Firma Litigar Punto Com
S.A. Con Nit 830070346 A
Través De Su

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Representante Legal Rosa Inés Leon Guevara C.C. 66977822, Para Actuar En Su Condición De Apoderada De La Parte Demandada Nación- Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural, Y Al Dr. Yair Alfonso Mozo Pacheco, Identificado Con La C.C. No. 1079913966 Y Portador De La T.P. No. 230717 Del C.S. De La J., Para Actuar En Su Representación, De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Poder Obrante Dentro Del Expediente, Y El Certificado De Existencia Y Representación Legal De La Firma Litigar Punto Com S.A., En La Que Figura

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Como Apoderado Judicial. Quinto: Tener Como Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Federación Colombiana De Ganaderos - Fedegan, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Sexto: Admitir La Contestación De Demanda Presentada A Través De Apoderado Judicial Por La Demandada Federación Colombiana De Ganaderos - Fedegan, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Séptimo: Aceptar La Revocatoria Poder Al Dr. Luis Jerónimo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Espinosa Haeckermann
Identificado Con C.C. No.
73076501 Y T.P. No.
23229, De Conformidad
Con El Artículo 76 Del Cgp,
Y Reconocer Personería A
La Dra. María José
Espinosa Guzmán,
Identificada Con La C.C.
No. 32906668 Y Portadora
De La T.P. No. 172706 Del
C.S. De La J., Para Actuar
En Su Condición De
Apoderada De La Parte
Demandada Federación
Colombiana De Ganaderos
- Fedegan., De Acuerdo
Con Las Facultades
Conferidas En El Poder
Allegado.Octavo: Admitir
La Contestación De
Demanda Presentada A
Través De Apoderada

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Judicial Por La Demandada
Sociedad Fiduciaria De
Desarrollo Agropecuario
S.A.-Fiduagraria S.A., De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Noveno:
Reconocer Personería A La
Dra. Martha Milena
Martínez Delgado,
Identificada Con La C.C.
No. 1129543968 Y
Portadora De La T.P. No.
211823 Del C.S. De La J.,
Para Actuar En Su
Condición De Apoderada
De La Parte Demandada
Sociedad Fiduciaria De
Desarrollo Agropecuario
S.A.-Fiduagraria S.A., De
Acuerdo Con Las
Facultades Conferidas En

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



El Poder Obrante En El Expediente.Décimo: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Por El Dr. Pablo Muñoz Gómez Identificado Con C.C. 19076811 Y T.P. 15520, En Calidad De Exliquidador Por Adjudicación Del Fondo Nacional Del Ganado En Liquidación, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Undécimo: Señalar El 14 De Septiembre De 2023 A Las 9:30 Am, Para Celebrar Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, Y

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					De Encontrarse Los Presupuestos Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://call.lifesizecloud.com/18514229
13001310500220190029900	Ordinario	Patricia Helena Corrales Hernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	21/06/2023	Auto Ordena - Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Cumplimiento Y Pago Total De La Obligación. Segundo: Ordénese La Entrega Del Título Judicial No 412070002672591 A Nombre Del Demandante Y Realizado Por La Demandada Colfondos

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



S.A., Por Valor De
7.268.208,00, Por
Concepto De Las Costas
Procesales Al Dr. Manuel
Araujo Arnedo Identificado
Con Cedula De Ciudadanía
No 73.093.057 Y T.P. No.
38.486 Del C. S. De La J.
Para Lo Cual Se Ordena
Que Por Secretaria Se
Hagan Los Respetivos
Tramites A Través De La
Página Web Del Banco
Agrario De Colombia.
Advirtiéndole A La Parte
Demandante Que El
Depósito Judicial No Se
Entregará En Físico Sino
Por Medio De Transacción
Electrónica En El Acceso
Seguro Dual Portal Web
Transaccional De
Depósitos Judiciales Del

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Banco Agrario De
Colombia, De Conformidad
Con Lo Dispuesto En La
Circular Pscjc20-17 Del
Consejo Superior De La
Judicatura.Tercero:
Cumplido Lo Anterior,
Archívese El Expediente,
Una Vez Se Encuentre
Ejecutoriado El Presente
Auto, Previa Anotación En
El Libro Excel Y Demás
Registros
Correspondientes.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



13001310500220220027500	Ordinario	Yerlis Johana Villanueva Cortina	Ariel Antonio Avila Bello, Municipio De Santa Catalina De Alejandria - Bolivar	21/06/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia En Este Proceso, Por Las Razones Expuestas En Este Proveído. Segundo: En Consecuencia, Por Secretaría Remítase En Forma Inmediata Todo Loactuado A La Oficina Judicial Para Que Proceda A Repartirla Entre Los Jueces De Lo Contencioso Administrativo Y Hágase La Cancelación Del Radicado En La Plataforma Tyba Y Las Anotaciones En Los Libros De Excel Que Corresponda, Sin Necesidad De Devolución De La Demanda Y Sus Anexos.
-------------------------	-----------	----------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

98d432fb-0163-4598-b45f-beac3d440b09